

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-533-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Evaluar declaraciones patrimoniales y de intereses de funcionarios públicos

- Evaluación y análisis de declaraciones patrimoniales de trabajadores de la institución.

b) Identificar vínculos personales, familiares o económicos que puedan generar conflicto de interés

- Se identificaron posibles vínculos personales, familiares o económicos que podrían generar conflictos de interés al revisar expedientes del personal.

c) Emitir informes técnicos sobre posibles situaciones de conflictos

- Elaboración de informes en temas de situaciones en donde se susciten conflictos de interés.

d) Proponer medidas de prevención y mitigación de riesgos éticos

- Proponer medidas de prevención y mitigación de riesgos éticos que se observen en las denuncias recibidas.

e) Coordinar con unidades jurídicas y de auditoría para seguimiento de casos

- A través de oficios se ha les ha otorgado seguimiento a los casos, con el propósito de agilizar el seguimiento correspondiente de cada uno de los expedientes.

f) Mantener actualizado el registro de situaciones reportadas y resueltas

- Actualización constante en el registro institucional de situaciones reportadas a través de los diferentes canales proporcionados por la Unidad de Probidad para gestión de las denuncias.

g) Revisar nuevas declaraciones juradas patrimoniales y de intereses

- Revisar las declaraciones patrimoniales y de intereses de nuevo ingreso, manteniendo la coordinación para el seguimiento de los casos abiertos con diferentes Unidades y Direcciones.

h) Monitorear medios de comunicación y bases de datos públicas para detectar posibles vínculos indebidos

- Monitoreo de los diferentes medios de comunicación y bases de datos públicas con el objetivo de detectar posibles vínculos indebidos.

i) Atender consultas internas sobre posibles conflictos en procesos de contratación o toma de decisiones

- Atención a las consultas realizadas por personal del Ministerio en relación a posibles conflictos de interés.

j) Actualizar el registro de funcionarios con potenciales conflictos de interés

- Actualización del registro de funcionarios que potencialmente tengan algún conflicto de interés orientado a realizar las averiguaciones correspondientes.

k) Coordinar con unidades jurídicas y auditoría para seguimiento de casos abiertos

- Coordinación con las diferentes unidades involucradas en el seguimiento de los casos que se encuentran actualmente abiertos.

l) Redactar informes preliminares sobre hallazgos recientes

- Redacción de informes relacionados con las denuncias recibidas y los hallazgos encontrados.

m) Evaluar la efectividad de las medidas de mitigación implementadas

- Evaluación de las medidas que se implementaran para conocer la efectividad en la mitigación de conflictos de interés.

n) Proponer ajustes a los protocolos de análisis y gestión de conflictos

- Revisión en los protocolos existentes para adecuarlos a los lineamientos de la Unidad de Probidad.

o) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participación en reuniones mensuales con otras instituciones, para tratar temas de buenas prácticas.

p) Contribuir a la elaboración del informe anual de probidad institucional

- Registro de información para ser incorporada en el informe anual de la Unidad de Probidad

q) Apoyar en la revisión y actualización del Código de Ética Institucional

- Revisión y actualización del Código de Ética institucional de acuerdo a nuevas directrices planteadas por la Unidad de Probidad.

Atentamente,

NIDIA NOELIA
GARCÍA
VIANA

Firmado digitalmente
por NIDIA NOELIA
GARCÍA VIANA
Fecha: 2025.10.03
10:11:33 -06'00'

Nidia Noelia García Viana
DPI No. (1712890480101)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

Factura Pequeño Contribuyente

NIDIA NOELIA , GARCÍA VIANA

Nit Emisor: 57389071

NIDIA NOELIA GARCÍA VIANA

23 AVENIDA 27-88 zona 5, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

6E2FFC76-7418-401B-8FA5-3B2A06B2EF99

Serie: 6E2FFC76 Número de DTE: 1947746331

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 10:19:49

Fecha y hora de certificación: 03-oct-2025 10:19:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del 01/10/2025 al 31/10/2025, según contrato número MEM-533-2025.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

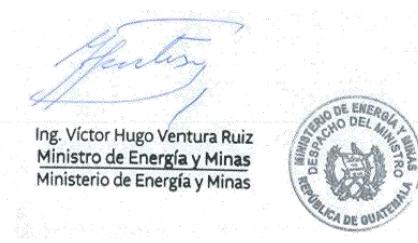
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



NIDIA
NOELIA
GARCÍA
VIANA

Firmado
digitalmente por
NIDIA NOELIA
GARCÍA VIANA
Fecha: 2025.10.03
10:22:14 -06'00'



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"